



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/105/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 13 de mayo 2026.

Lic. Fany Adriana Gallegos Sánchez
Dirección General de Bienestar
Del H. Ayuntamiento de Tulum.
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en esta Secretaría General, mediante el cual solicita apoyo con el propósito de llevar a cabo el programa **"Comemos Tod@s"**, y toda vez que no existe disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso del **domo de la comunidad de Cobá, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 19 de mayo del año en curso, en un horario de 08:00 a 17:30 horas.**

Se hace de su conocimiento que, en su carácter de organizador, será responsable de garantizar la seguridad durante el desarrollo del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse con motivo del mismo. De igual manera, al concluir la actividad, deberá realizar de manera inmediata la limpieza correspondiente, así como la adecuada reapertura del espacio público, a fin de evitar afectaciones o molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.